



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ELECCIÓN DE BONOS DE GO DE 2026

¿Qué son los bonos de GO?

Los bonos de Obligación General (General Obligation, GO) son una forma para que las ciudades financien grandes proyectos de infraestructura y comunitarios a largo plazo, y los votantes toman la decisión final a través de una elección de bonos. Un programa de bonos de Obligación General aborda proyectos que son difíciles de financiar con los presupuestos operativos anuales existentes o recursos de capital de pago por uso. A menudo, se utilizan para proyectos que cuestan más de lo que una ciudad puede pagar inmediatamente, de manera similar a cómo una compra importante distribuye el costo con el paso del tiempo.

¿Por qué emitir bonos para solventar los proyectos de la ciudad en lugar de hacerlo con dinero en efectivo?

La emisión de bonos permite a la ciudad financiar grandes proyectos de infraestructura y comunitarios a largo plazo más rápidamente que utilizando los presupuestos operativos anuales existentes o los recursos de capital de pago por uso. La tasa del impuesto a la propiedad está compuesta por dos partes: la tasa de mantenimiento y operaciones (Maintenance and Operations, M&O) y la tasa del servicio de deuda. La tasa de servicio de la deuda proporciona los ingresos necesarios para realizar los pagos de deudas respaldadas por impuestos, como los bonos. Las operaciones diarias de la ciudad se financian a través de la parte de M&O de la tasa impositiva.

Dado que muchos proyectos importantes de la ciudad están diseñados para durar muchos años, el costo a menudo se distribuye con el paso del tiempo, por lo que puede ser compartido por los residentes actuales y futuros que utilizan esos proyectos.

¿Cómo se eligieron los proyectos?

Los proyectos se propusieron en función de una variedad de factores, incluidas las condiciones de las carreteras, la tecnología, la respuesta ante emergencias, el crecimiento de la población y los aportes de la comunidad. La ciudad llevó a cabo varias reuniones en diciembre y enero para analizar los proyectos de bonos propuestos y los impactos fiscales.

¿Qué pasa con las personas mayores y la congelación de impuestos?

Grand Prairie tiene un límite máximo de impuestos municipales (a menudo denominado una "congelación") para los propietarios de vivienda que reúnan los requisitos y que tengan 65 años o más de edad en su residencia principal. Si usted ya califica para el límite máximo de impuestos municipales, el programa de bonos generalmente no aumentaría el total de impuestos municipales sobre la propiedad que usted paga sobre esa propiedad, sujeto a excepciones limitadas en virtud de la ley estatal.

¿Qué pasa con los arrendatarios?

Los arrendatarios no reciben directamente una factura del impuesto sobre la propiedad de la ciudad. Sin embargo, los impuestos sobre la propiedad pueden formar parte de los costos operativos del propietario y pueden influir en el alquiler con el tiempo.

¿Es para un voto o múltiples votos?

La boleta electoral enumerará tres propuestas separadas. Los votantes pueden votar sobre cada propuesta de forma individual.



¿Cuál sería el impacto fiscal si el bono se aprueba?

Si todas las propuestas se aprueban, la ciudad estima un impacto máximo total en la tasa impositiva de hasta 3.90 centavos por cada \$100 (de valor tasado). La venta de bonos en fases a lo largo del tiempo (en lugar de todos a la vez) puede distribuir el momento del impacto, pero los impactos reales dependerán de las tasas de interés, los calendarios de los proyectos y el crecimiento de la base impositiva. Si el crecimiento del impuesto sobre la propiedad excede las proyecciones o si las tasas de interés son inferiores a las proyectadas, el impacto fiscal podría ser menor.

¿Cómo puedo calcular el impacto fiscal del programa de bonos para mi hogar?

Si se aprueban todos los bonos, el impacto fiscal máximo estimado es de \$39.00 anuales para un hogar con un valor gravable de \$100,000. El valor gravable es su valor tasado menos las exenciones como la exención por vivienda principal.

El siguiente es un ejemplo de una estimación simple: $(\text{valor gravable} \div 100) \times (\text{aumento fiscal estimado de } 3.9 \text{ centavos})$

Para un hogar con un valor gravable de \$100,000, el cálculo del impacto fiscal estimado es el siguiente: $(\$100,000 \div 100) \times (0.0390) = (\$1,000) \times (0.0390) = \39.00 anualmente.

La siguiente tabla proporciona una guía del impacto fiscal máximo estimado en hogares con otros valores.

Valor gravable	Impacto fiscal anual	
\$200,000	\$78.00	
\$228,638	\$89.40	Mediana de la vivienda unifamiliar principal en el condado de Dallas
\$300,000	\$117.00	
\$364,279	\$142.40	Mediana de la vivienda unifamiliar principal en el condado de Tarrant
\$372,604	\$145.70	Mediana de la vivienda unifamiliar principal en el condado de Ellis
\$400,000	\$156.00	
\$500,000	\$195.00	

¿Cómo se pagarán los bonos?

Los bonos se pagarán con la parte del servicio de la deuda de los ingresos derivados del impuesto a la propiedad de la ciudad. El importe total se amortizará con un impacto estimado en la tasa impositiva máximo de 3.90 centavos (por cada \$100 de valor tasado) si se aprueban todas las propuestas.

¿Qué sucede si los bonos se aprueban/no se aprueban?

Si se aprueban, la ciudad puede emitir bonos para los proyectos y por los importes indicados en las propuestas aprobadas. Los bonos se emitirían a lo largo del tiempo a medida que los proyectos se diseñan y construyen (no todos a la vez). Si no se aprueban, la ciudad continuaría financiando proyectos de capital según los fondos disponibles y la dirección del Concejo Municipal.



¿Dónde se ubicarán los proyectos de la Propuesta C? (Centro comunitario/multiuso, complejo de pickleball, jardín botánico, obras de arte públicas)

No hay una ubicación predeterminada específica para los proyectos de la Propuesta C. Si la propuesta se aprueba, la ciudad evaluará públicamente los sitios utilizando como criterios el costo, el acceso, las restricciones ambientales y la compatibilidad con los vecindarios antes de que el Concejo tome una decisión final.

¿Planea la ciudad construir el centro comunitario/multiusos de la Propuesta C en England y Lake Ridge?

No. La ciudad intencionalmente no preseleccionó un sitio antes de la participación pública y el análisis de viabilidad. Si el bono se aprueba, la ciudad evaluará las opciones utilizando criterios claros y celebrará reuniones públicas antes de que el Concejo Municipal tome una decisión.

¿Cuáles son las especificaciones de la cancha de pickleball? ¿Cuántas canchas? ¿Estarán cubiertas?

La Propuesta C incluye el financiamiento para un complejo de pickleball propuesto. La ciudad no ha determinado la ubicación o el diseño del complejo, incluido el número de canchas o si las canchas estarían cubiertas. Si se aprueba la Propuesta C, esos detalles se determinarán más adelante mediante la planificación y el diseño conceptuales antes de la aprobación del Concejo Municipal.

¿Por qué la ciudad necesita bonos de GO para las calles si hay un impuesto sobre las ventas de 1/4 de centavo para el mantenimiento de las calles?

El impuesto sobre las ventas de 1/4 de centavo es una fuente de ingresos dedicada que ayuda a financiar el mantenimiento continuo de las calles y los costos recurrentes relacionados, principalmente para las calles de los vecindarios. Sin embargo, normalmente no cubre completamente todas las necesidades de mantenimiento en toda la ciudad. Los bonos de GO se utilizan generalmente para calles, puentes e intersecciones grandes y no residenciales. Estos proyectos de capital de larga duración permiten que la ciudad financie la construcción ahora y pague con el paso del tiempo, mientras que el impuesto sobre las ventas dedicado puede continuar apoyando el mantenimiento y los programas continuos para las calles residenciales.

¿Por qué el impuesto sobre las ventas de 1/4 de centavo para parques no cubre la Propuesta C?

El impuesto sobre las ventas para parques respalda el mantenimiento continuo de los parques, las operaciones y las necesidades de capital más pequeñas, pero a menudo no financia completamente las nuevas instalaciones principales ni las renovaciones significativas. La Propuesta C abordaría proyectos que son demasiado grandes para ser realizados utilizando solo el flujo del impuesto sobre las ventas dedicado para parques, a la vez que satisfaría las necesidades rutinarias de mantenimiento y de programas.

¿A qué se refiere la ciudad con el “Sector Sur” para la Propuesta B: Centro de Recursos de Seguridad Pública?

“Sector Sur” se refiere a la parte sur de Grand Prairie, generalmente en la zona cercana al corredor SH 360 - US 287. Este término se utiliza con fines de planificación para describir el área general del Centro de Recursos de Seguridad Pública. No se ha seleccionado un sitio específico, pero la ciudad ha incluido los posibles costos de adquisición en la propuesta de bonos. Si se aprueba la Propuesta B, la ciudad evaluaría los sitios potenciales en el Sector Sur a través del proceso de desarrollo del proyecto, incluida la revisión del Concejo Municipal y las oportunidades de aportes de la comunidad antes de cualquier acción del Concejo.

¿Cuál es el proceso para las obras de arte públicas incluidas en el programa de bonos? ¿Qué se propone y cómo se seleccionarán?

La ciudad seguirá un proceso de arte público que puede incluir la planificación, el diseño, la fabricación y la instalación de obras de arte públicas en espacios públicos. El tipo, tamaño y ubicación específicos de las obras de arte se determinarían durante el desarrollo del proyecto. Las obras de arte se seleccionarían mediante un proceso de la ciudad que incluye la revisión y las recomendaciones del Comité Ad Hoc de Arte Público de la



Ciudad. El comité está compuesto por tres miembros del Concejo Municipal, que proporcionarán información a través de reuniones públicas sobre conceptos artísticos, enfoques de selección y alineación con los objetivos de la comunidad.

¿Cuál es la diferencia entre autorización y emisión?

La autorización de bonos es la aprobación del votante de una cantidad máxima de bonos para los fines descritos en cada propuesta. Los bonos son autorizados por los votantes y, posteriormente, son emitidos por la ciudad. La emisión de bonos es cuando la ciudad vende bonos a inversores para financiar proyectos. La emisión suele producirse a lo largo de varios años a medida que los proyectos avanzan.

¿Se puede utilizar el dinero de los bonos para otra cosa?

No. Los ingresos de los bonos solo pueden utilizarse para los fines descritos en las propuestas de bonos aprobadas y los costos relacionados con la emisión de los bonos. Los fondos no se pueden redirigir a fines no relacionados diferentes a los fines de la propuesta aprobada.

¿El programa de bonos se desarrolló y analizó públicamente?

Sí. El programa de bonos se presentó y analizó durante múltiples reuniones del Concejo Municipal, que se publicaron para el conocimiento de la población y estuvieron abiertas al público de acuerdo con la ley estatal. Las agendas y los materiales de las reuniones se pusieron a disposición con antelación, y las conversaciones tuvieron lugar durante las reuniones regulares y especiales del Concejo Municipal. Las reuniones tuvieron lugar en las siguientes fechas:

2 de diciembre de 2025 (Concejo Municipal Especial: presentación sobre el programa de GO de 2026)

16 de diciembre de 2025 (reunión del Concejo Municipal para analizar el Programa de Obligaciones Generales de 2026)

6 de enero de 2026 (reunión del Concejo Municipal)

20 de enero de 2026 (reunión del Concejo Municipal)

¿Se garantiza que todos los proyectos se llevarán a cabo exactamente como se indica?

Aunque los bonos solo pueden emitirse en los montos y para los fines enumerados en cada propuesta de bonos, los costos del proyecto, el calendario y la secuenciación pueden cambiar en función del diseño y la ingeniería del proyecto, las necesidades de la ciudad, los precios de las ofertas y otros factores. Cualquier cambio se analizará públicamente.

¿La Ciudad buscará subvenciones o asociaciones para compensar los costos?

La ciudad busca activamente subvenciones de forma regular. Cuando estén disponibles y sea apropiado, la ciudad puede solicitar subvenciones, financiamiento intergubernamental y alianzas para ayudar a reducir el costo neto de los proyectos elegibles. La ciudad evaluará las subvenciones para reducir la cantidad de otro financiamiento necesario para los costos elegibles, de acuerdo con los requisitos de las subvenciones y las acciones del Concejo Municipal.

¿Qué supervisión existe?

Los programas de bonos están sujetos a presupuestos públicos, informes financieros y procesos de auditoría externos. La ciudad proporcionará informes públicos sobre los montos autorizados, bonos emitidos, estado del proyecto y gastos a través del sitio web del programa de bonos, así como actualizaciones periódicas.



¿Se le permite a la Ciudad usar fondos públicos para promover la propuesta de bonos?

La función de la ciudad es proporcionar información neutral y objetiva, como detalles electorales, texto de las papeletas de votación, descripciones de proyectos propuestos e información objetiva sobre el impacto fiscal. La ciudad tiene prohibido gastar fondos públicos para publicidad política, pero se le permite comunicarse de forma objetiva y describir los fines de una medida de bonos si la comunicación no defiende la aprobación o el rechazo de la medida.

Si se aprueba, ¿cómo se mantendrá actualizado al público sobre el estado de los proyectos?

La ciudad mantendrá al público informado de las actualizaciones de los proyectos a través de esta página web.

¿Cómo podrían incluirse las estimaciones de adquisición de terrenos en las propuestas de bonos de la Ciudad (proyectos de la Propuesta C) si la Ciudad aún no ha seleccionado las ubicaciones específicas?

Para los proyectos de la Propuesta C, aún no se han determinado sitios específicos. Si se aprueba la Propuesta C, la ciudad avanzará con el proceso de desarrollo del proyecto, que evaluará factores como la disponibilidad de terrenos, el costo, el acceso, la capacidad de los servicios públicos, las restricciones ambientales y la compatibilidad de los vecindarios.

Para preparar un plan de bonos realista, la ciudad incluyó un monto objetivo para la adquisición de terrenos en sus estimaciones de costos. Incluir la adquisición de terrenos en la propuesta de bonos permite a la ciudad asegurar un sitio adecuado cuando se identifica y negocia uno, en lugar de retrasar los proyectos hasta que se identifique una fuente de financiamiento independiente. Las compras de terrenos aún requerirían la aprobación del Concejo Municipal a través de un proceso de agenda pública, y los fondos de los bonos solo podrían utilizarse para fines coherentes con el texto aprobado de la Propuesta.

Si los costos reales de adquisición de terrenos superan el importe presupuestado en la estimación de bonos, la Ciudad identificaría otra fuente de financiamiento y cualquier financiamiento adicional estaría sujeto a la aprobación del Concejo Municipal.

¿Cuándo es la elección?

La elección general es el 2 de mayo de 2026.

La votación anticipada se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Dallas y el condado de Tarrant: 20 de abril y del 22 al 28 de abril

Condado de Ellis: 20 de abril, del 22 al 25 de abril y del 27 al 28 de abril

La fecha límite para registrarse para votar en esta elección es el jueves 2 de abril de 2026

Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre las elecciones.

¿Cuándo se autorizaron los últimos bonos de GO en Grand Prairie?

Los votantes aprobaron por última vez las autorizaciones de bonos de GO en 2021 (Desarrollo Económico) y 2001 (Seguridad Pública, Drenaje de Tormentas y Calles).

¿Cómo puedo obtener más información sobre el programa de bonos de GO de 2026?

Los residentes pueden mantenerse informados asistiendo a una sesión informativa sobre bonos patrocinada por la ciudad. Las fechas, horas y ubicaciones de las sesiones patrocinadas por la ciudad se publican en la página web de bonos de la ciudad: www.gptx.org/BondElection2026.



Además, es posible que vea al personal municipal realizando presentaciones informativas en toda la comunidad en reuniones organizadas por Distritos de Mejora Pública (Public Improvement Districts, PID), asociaciones de propietarios de vivienda, asociaciones de vecindarios, grupos comunitarios y otras organizaciones. Consulte el sitio web para obtener detalles sobre las sesiones informativas patrocinadas por la ciudad.